ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA REALIZADA EL DIA LUNES 30 DE MARZO DE 2016.- En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy lunes 30 de Marzo de 2016, a las 10:00, en las oficinas de la compañía situada en la AV. AMAZONAS N41-211 Y TOMAS DE BERLANGA, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, se reúnen los accionistas de PRIVANZA AGENCIA ASESORA Y PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA, bajo la siguiente distribución de su capital social y pagado, y previo a la formación de la lista de asistentes que el secretario ha formado conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías:

SOCIO	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO US$	CAPITAL PAGAGO US$	CAPITAL TOTAL US$	PORCENTAJE %
RAUL FERNANDO CARRERA CORDOVA	196.00	196.00	196.00	196.00	49%
LIGIA GULNARA MONTUFAR ARTEAGA	204.00	204.00	204.00	204.00	51%
TOTALES	**400.00**	**400.00**	**400.00**	**400.00**	**100,00%**

Visto el Libro de Participaciones y Socios y de la Lista de Asistentes, el Secretario constata que se encuentra l 100% del capital pagado, por lo que de forma unánime los socios deciden instalarse y declarar a esta Junta General Ordinaria como Universal, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Articulo Décimo Octavo del estatus Social. Preside la Junta, la Señora Ligia Gulnara Montufar Arteaga en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Raúl Fernando Carrera Córdova en su calidad de Gerente General de la compañía, en virtud de lo estipulado en el Articulo Décimo Noveno del Estatuto Social. El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a la propuesta o moción del siguiente orden del día **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015; 2.- Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.-** La Junta General Ordinaria y Universal una vez que ha conocido la moción y los puntos del orden del día, resuelve aprobarlo de forma unánime. Secretaria proclama los resultados de la votación, siendo en total 400 votos a favor de la moción propuesta, es decir el 100% del capital social y pagado a favor del orden del día propuesto, no existiendo votos en contra, ni en blanco, ni abstenciones. El Presidente dispone tratar punto por punto. **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.-** El Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado. El mencionado informe se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. Se deja expresa constancia que el señor Raúl Fernando Carrera Córdova, en su calidad de Gerente General, se abstiene de votar en la aprobación de este

documento según lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías. **2.- Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.-** El Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015. Una vez revisados y analizados los Balances General y de Resultados por los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Balances General y de Resultados presentados; los mismos que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. Se deja expresa constancia que el señor Raúl Fernando Carrera Córdova, en su calidad de Gerente General, se abstiene de votar en la aprobación de este documento según lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías. **3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.-** El Gerente General de la compañía hace conocer a los socios de la compañía que la misma durante el ejercicio económico 2015 ha generado utilidades después de impuestos y de participación a trabajadores que ascienden al monto de US$ 11.359.48 (Once mil trecientos cincuenta y nueve de los Estados Unidos de Norte América con cuarenta y ocho centavos) ; por lo cual somete a consideración el destino a darse a las mismas. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015 serán destinadas a la Cuenta de Utilidades Acumuladas. Habiéndose tratado y resuelto unánimemente por parte de los accionistas el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 12h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Sra. Ligia Gulnara Montufar Arteaga
Presidente

Sr. Fernando Raúl Carrera Córdova
Gerente General

Socios:

Sra. Ligia Gulnara Montufar Arteaga

Sr. Fernando Raúl Carrera Córdova